ADENDA N° 1

Asunción, 10 de marzo de 2015

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RESTRINGIDA PARAGUAY - ESPAÑA

LPI MEC–FPE 01/2015

ADQUISICION DE OBRAS PARA ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA DE AULAS
INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE

PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA POR EDUCACIÓN PARAGUAY-ESPAÑA

Considerando la Resolución del Comité Binacional de fecha 10 de marzo de 2015, "Por la cual se aprueba la **ADENDA N° 1** al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Internacional LPI MEC-FPE 01/2015 Adquisición de Obras para Adecuación y/o Construcción de Infraestructura de Aula Instituto de Formación Docente" que dispone:

PUNTO 1.

Sección II. Datos de la Licitación	
A. Introducción	
IAO 1.2b)	La descripción y número del llamado a Licitación son: **LPI N° 01/2015 Adquisición de Obras para adecuación y/o construcción de infraestructura de aulas.** **Proyecto: Infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la formación docente continua inicial y en servicio.**

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

PUNTO 2

Sección IV. Formularios de la Oferta

Formulario 1.3
Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____
Nombre legal del integrante del Consorcio: _____
LPI No.: _____
A completar por el Oferente y, en el caso de un Consorcio, por cada uno de los miembros integrantes.

Información financiera en equivalente de guaraníes	**Información histórica (equivalente en miles de guaraníes)**
	Año 2013
Activo a corto plazo (AC)	
(-)Pasivo a corto plazo (PC)	
=Diferencia	
(+)Certificado Bancario	
=Total Disponibilidad (≥ 30% de las oferta)	

☐ Se adjuntan copia del último balance general correspondiente a los ejercicios indicados arriba los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

a) Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;
b) Los balances generales deben ser los presentados ante la entidad competente.
c) Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;
d) Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA * Dirección de Contrataciones *

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

PUNTO 3

Sección VIII. Formularios del Contrato

Modelo de Contrato

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Los servicios a suministrar en virtud del presente Contrato serán los establecidos conforme a la Resolución MEC N° _____ de fecha ___ de _____ de 2015.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de 2015.

Firmado por _____(en nombre del Contratante)

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC